

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Varios detalles de la carrera ciclista celebrada el domingo en el Paseo de la Victoria hasta El Carpio y regreso.—En óvalo: Los ganadores del primero y segundo premios, José Calvo y Rafael Rodríguez.
(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

Diariamente, cambio de programa

HOY MARTES 23 DE JULIO DE 1935.—ESTRENO EN CORDOBA de la divertidísima producción "Paramount", titulada UN MARIDO EN APUROS interpretada por el celebrado actor CHARLIE RUGGLES y por la bellísima actriz MARY BOLAND. Gran éxito cómico. De complementos la interesante REVISTA PARAMOUNT, y el documental, CAMPEONES, comentados en español.

Mañana Miércoles, EL PRIMER AMOR película "FOX" EN ESPAÑOL, por la ideal pareja cinematográfica JANET GAYNOR y CHARLES FARRER.

Jueves 25 festividad de Santiago. TRADICIONAL ESPECTACULO DE OPERA FLAMENCA, en el que tomarán parte los "ASES" del canto: PEPI-TA SEVILLA, CONCHITA AGUILAR, NIÑA DE MARCHENA, PEPE PINTO, EL AMERICANO, LA NIÑA DE LOS PEINES, GUERRITA, CANALEJAS, y EL PELUSO. El graciosísimo excéntrico, tan popular en Córdoba, REGADERA con sus interesantes charlas sobre Astronomía y en defensa de la mujer. Y los maestros de la guitarra ANTONIO DELGADO, MANOLO MORENO, ESTEBAN SANLUCAR y EL NIÑO DE RICARDO. Un programa compuesto solamente de ASES—FIGURAS—DIVOS. Un solo día de actuación.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 : : Funciones para hoy martes 23 de Julio

Parque Recreativo

A las 8 y 10'30:
LA PETICION DEL PUBLICO, últimas proyecciones de
EL LAGO DE LAS DAMAS
Sillas, 0'80. Niños, 0'25.
Mañana,
CINCO CABALLEROS MALDITOS
En ésta semana:
FUGITIVOS
estreno en Córdoba.

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias
ARROYO
A las 10'30 de la noche:
LA EDUCACION DE LOS PADRES
Sillas, 1'00. Grada, 0'30.
Mañana:
EL SOLDADO SAN MARCIAL

Coliseo San Andrés

A las 8 y 10 y media:
Últimas proyecciones de la producción en español
CUESTA ABAJO
Sillas, 0'60. Niños, 0'25.
Mañana:
LOS TRES MOSQUETEROS
en español.
El viernes, 26.
Único día de actuación personal del gran recitador
GONZALEZ MARIN

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2155

(LA PREDILECTA POR EL PÚBLICO SELECTO)

HOY MARTES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

Titanes del Cielo

(En español)

Por CLARK GABLE, WALLACE BEERY, CONRAD NAGEL.
Mañana: LA HERMANA BLANCA.

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC : : Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

HOY MARTES 23. — Estreno de la película "POR LA VIDA DE SU RIVAL", por Ricardo Cortez y Barbara Robbins.
Precios: Preferencia, 0'80. General, 0'30.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Elías Velasco Membrilles, Encarnación Hernández Alonso, Enrique Padilla Recio y Carmen Heredia Pérez.

Matrimonios: José Llamas Pozo con Rosario Serrano Bonilla.

Defunciones: Venancio Martín Madaña, de 70 años; Rafael Alcaide Herrera, de 54.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Antonio Guillén Castro, José Fernando Amián Roldán, Juan Fria Martín, Enrique Godez Molina, María del Pilar Gutiérrez del Olmo Val, Isabel Moya Crespo y Carmen Martínez Fernández.

Matrimonios: Rafael Benítez Suárez con María del Rosario Márquez Ortiz.

Defunciones: Ángela Bohollo Pérez, de cuatro meses.

CALENDARIO

MARTES 23 DE JULIO

Sale el Sol a las 5'3. Se pone a las 7'39. Sale la Luna a las 11'26. Se pone a las 1'27.

Sol en Leo a las 7'44 de la tarde.

Empieza la canícula.

Luna nueva el 30 de Julio a las 9'32 de la mañana.

Tiempo que se anuncia. Caluroso y tendencia a tormenta.

Santos del día de hoy.—San Apolinar, Santa Brígida.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort : : Cubierto económico popular TRES pesetas : : Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino : : Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata).
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia. Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

PUNTO
DE MIRA

¡ARRIBA LOS MUERTOS!

"Hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid". La frase ha cumplido ya cincuenta años. No importa que el cerebro donde se coció, fuera un cerebro privilegiado. A veces los espíritus densamente selectos, suelen lanzar frases densamente deplorables. Pero sigue rodando la frase. Y sigue admitiéndose, sin someterla a un adecuado control. Sin tenderla sobre el mármol de disección. Basta que lleve la firma de un hombre ilustre, para eliminar todo intento anatómico. En España somos muy aficionados al ahorro de nuestro sentido crítico. Y así nos va.

...

Un distinguido ateneista—de esa edición de ateneistas de lujo, que están liquidando a España—se dedica ahora, a refregarnos, casi a diario, la frase, en la Prensa. "Hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid". Sospechamos que el estupendo ateneista no sabe quien fué el Cid, ni adonde está su sepulcro, ni mucho menos, las pretensiones históricas de la frase.

Cerrar el sepulcro del Cid. Cualquier cosa. Y nada menos que con siete cerrojos. Tranquilícese el caballero ateneista. Y vea que está, no ya cerrado a llave, sino claveteado y remachado. No puede salir. Todavía quedan almoravides por esta España de Dios. Y tienen miedo de que salte sobre el arzón de Babieca; se calce las espuelas—las que olvidó ponerse en los campos de Zamora—y se cuele que la "Colada"; aquel magnífico espadón que ponía espanto en los moros de Alcira. Y de esa guisa se dedique a alancear bellacos.

Cerrado a fuego está el sepulcro. Y el Cid pudriéndose adentro. Que es como si fuera pudriéndose España. Porque el Cid era un robusto símbolo de España. Lo mismo que Cisneros. Lo mismo que San Vicente Ferrer. Lo mismo que Calderón de la Barca. Lo mismo que Gonzalo de Córdoba. Todos esos sepulcros están cerrados con siete llaves. No hay miedo de que puedan salir. Ni ellos, ni sus virtudes. Ni su heroísmo, ni su temple, ni su sentido españolista. Todo eso se pudre allí. Pero también nos vamos pudriendo nosotros.

...

Espíritu del Cid. Con la falta que nos está haciendo un poco de espíritu del Cid. Con la sobra de Bellido Dolfos que hay en España. Pero somos incorregibles. Olvidamos al Cid, como hemos olvidado a Ganivet y a Galdós. En España olvidamos enseguida a nuestros muertos. Los olvidamos y claveteamos sus sepulcros. Tenemos miedo de que salgan y vapuleen nuestras bellaquerías.

Abierta la tapa del sepulcro. Arriba los muertos. En pié los muertos. Que vuelva a galopar Rodrigo por tierras de Castilla. Su espíritu es lo que nos hace falta. Espíritu de caballero español. España primero. Y fuera todo lo demás. Odiar, como el Cid, a los traidores. Hay que aprender a odiar a los enemigos de España. Terriblemente. Y así ni Asturias, ni Benalup, ni fusiles de matute, ni estadistas de celuloide. Nada de eso hubiera sido posible en España. Abierto el sepulcro del Cid, no hubieran nacido en el huerto ibérico, ni el separatismo, ni el semitismo, ni el marxismo. Todo eso es antiespaña. Todos esos son taifas de almoravides de los que daría buena cuenta el Cid, al trote de su caballo español.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

LA MEJOR POLITICA

Cosas de Beneficencia. Cosas de los niños. He ahí la mejor política. Política de caridades y de esperanzas. Sin lucha, sin odio, sin desgaste moral. No hay nada más hermoso que desarrollar una política infantil. De amor. De paz. De caridad.

Hospicio de Córdoba. El Hospicio de Córdoba, ya no es una cosa terrible. La palabra "Hospicio" no da miedo ya. Entre aquellos muros soleados; a la vera de aquella huerta; junto al gran campo de recreo, ha entrado un hilo de amor. Paredes blancas; galerías alegres; excelente comida; trato cariñoso. Los niños del Hospicio de Córdoba, van aprendiendo a sonreír. Decía Eislander que "hacer sonreír a un niño, es expediente divino".

Hemos visto el Hospicio de Córdoba. Y hemos salido con el espíritu reconfortado. Aquello no es ya un semillero de miradas tervas. Ni una inmensa enfermería. Ni un lugar de régimen poco menos que carcelario. Aquello es un gran Colegio. Un gran centro educativo. Un moderno refugio de niños pobres.

Todo eso es obra de la Diputación cordobesa. Y más concretamente de dos personas: Troyano y Fernández Vergara. Han volcado todo su amor al niño sobre este Hospicio cordobés, y ha resultado algo maravilloso.

Nada de bombo fácil y obligado. El cronista moja su pluma en el tintero de la independencia. Es que eso es verdad. Y la verdad hay que proclamarla, aunque guiñen el ojo, maliciosamente, los incapaces de comprender esto. Ahí está el Hospicio. Que lo visiten. Nada más que eso. "Soy muy amigo del César. Pero más amigo de la verdad".

DICK

Inteligencia y Arte

Josefina Elices García
de Velasco

Con extraordinaria brillantez, ha terminado sus estudios de la carrera de piano, la bellísima señorita Josefina Elices García de Velasco, hija de nuestro buen amigo don Leopoldo.

Con entera satisfacción consignamos la noticia. La señorita de Elices constituye un caso de inteligencia y



de voluntad muy difícil de superar. En seis cursos, ha terminado una carrera, que necesita doce años de estudio. Y con meritisimas notas y primeros premios en muchas asignaturas. La nueva profesora que obtiene su título tras un brillante alarde de inteligente perseverancia, se ha formado artísticamente en este Conservatorio Oficial de Córdoba, que dirige con insuperable acierto el señor Vidaurreta.

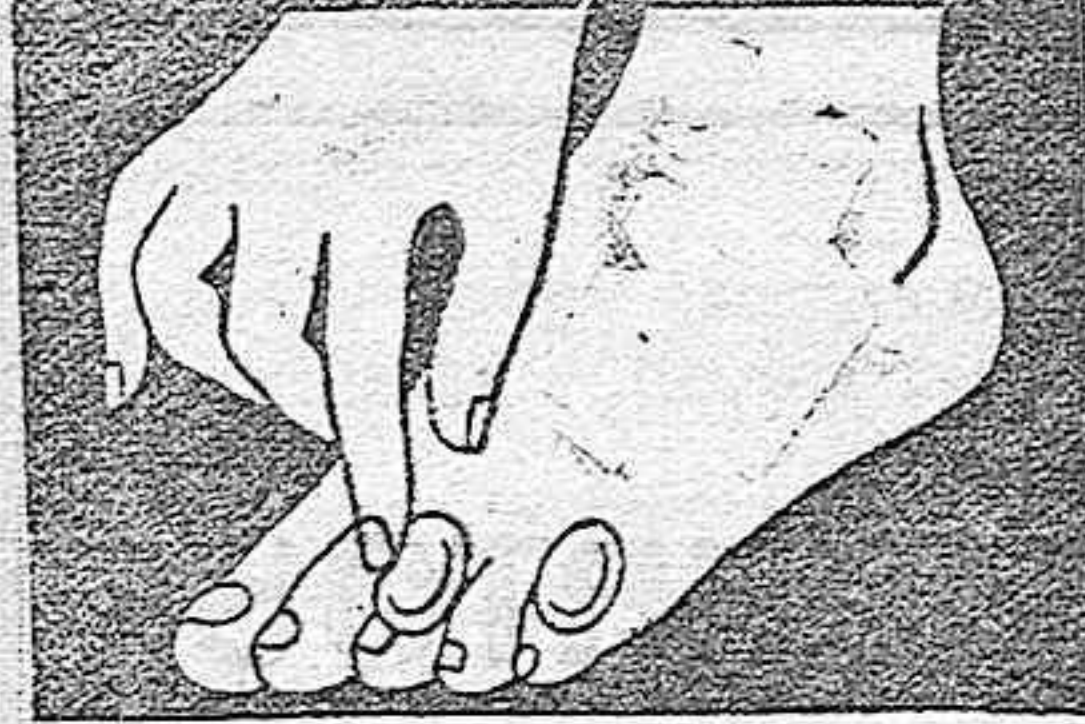
Como un estímulo; como una satisfacción para la joven profesora, y como un alto ejemplo de aplicación y talento, publicamos estas líneas, que son, a la vez, de cordial enhorabuena a la señorita Elices, para quien se abre un porvenir lleno de triunfos y de éxitos. Se lo deseamos sinceramente.

SAVOY HOTEL - Madrid

Paseo del Prado, 22

El mejor Restaurant y Grill Room. La cocina más selecta. Pensiones completas desde 33 pesetas con rebaja del 20 por 100 para largas temporadas.

CALLOS

ALIVIO INSTANTÁNEO
SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos),	1'50 ptas.
Cajita (para 9 callos)...	3'00 "
" (" 9 ojos gallo)	3'00 "
" (" 4 juanetes)	3'00 "
" (" 4 durezas)...	3'00 "

**Parches Zino
del Dr. Scholl**

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

La excursión a Algeciras, Gibraltar y La Línea

Por la Comisión organizadora del viaje a Algeciras, Gibraltar y La Línea se ha prorrogado la recogida de los billetes para la excursión hasta el día 25 del actual.

Los puntos designados para la venta de billetes son como se sabe "Papelería de León", Gondomar, 15, teléfono 1283. "Los Madrileños", calle de Gondomar, y "Pañerías Modernas", en la Plaza de la República.

Los precios son: Desde Córdoba, Montilla o Aguilar, segunda clase, 25 pesetas; tercera clase, 18; desde Puente Genil: segunda clase, 20 pesetas; tercera clase, 15.

El viaje hasta Algeciras-Puerto se hará en rápido de lujo; a Gibraltar en vapor de lujo, y de Gibraltar a La Línea en autobús.

Con los excursionistas irá el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Ferias y Festejos de este Ayuntamiento, don Ramón León Priego.

CRONICA DE MADRUGADA

Más sobre el Cuartel
de Asalto

El Gobernador civil, señor Gardoqui ha manifestado su complacencia e identificación con nuestra crónica de anteanoche, que apareció en este mismo lugar, referente al alojamiento de las fuerzas de Asalto de Córdoba.

Nos place extraordinariamente que el señor Gardoqui esté tan magníficamente dispuesto para ver el modo de encauzar este problema de tan positivo interés. Nos place repetimos, y le agradecemos sus manifestaciones. El señor Gardoqui, atento siempre a cuanto signifique una mejora o un beneficio para Córdoba, pondrá de su parte, cuanto humanamente sea posible para lograr que el cuartel de la Trinidad, se ponga en condiciones de poder alojar decorosamente a las fuerzas de Asalto.

Insistimos en nuestros puntos de vista de anteayer. Precisamente, y esto corrobora nuestra tesis, nos hemos informado de que la Empresa de Rio Tinto, de Huelva, dió diez mil pesetas, para su cuartel de Asalto. Y Ciudad Real, contribuyó con 360.000 pesetas para el mismo fin, siendo precisamente gobernador de la provincia el actual director general de Seguridad.

Esperamos que no quede en buen deseo lo que debe ser interés de todos los cordobeses.

La reunión radical de Pozoblanco

Continuaron el lunes los actos comarcales del partido radical, con la reunión en Pozoblanco. A las cuatro y media de la tarde marcharon en automóvil desde Córdoba, a dicha población de la Sierra, el exministro señor Vaquero Cantillo, acompañado de los señores Gavilán Bravo, Girón Romera (don Cristóbal), Amo Castro y Baro.

EN EL CIRCULO REPUBLICANO RADICAL DE POZOBLANCO

A las seis y media de la tarde, llegó el señor Vaquero al Círculo Republicano Radical de Pozoblanco donde los numerosos correligionarios que le esperaban le hicieron objeto de un recibimiento cariñosísimo.

Antes en Alcaracejos, al paso por dicho pueblo, le había saludado una numerosa representación radical de aquella población.

LOS QUE ASISTEN

Asistieron a la reunión comarcal las siguientes representaciones:

De Pozoblanco: el alcalde don Mateo Dueñas y los señores don Manuel Luna, don Rafael Alba Castro, don Juan Fernández García, don Antonio Mascaraque, don Telesforo Rojas, don Juan Escribano Villarejo, don Demetrio Ruiz Pozuelo, don Eleuterio Sánchez Redondo, don Julio Campos, don Agapito Ballesteros, don Rafael Gutiérrez Laguna, don Emilio Dueñas García y don Antonio Vizcarro.

De Torrecampo: Don Sebastián Romero Santos Fimia, don José Pastor González y don Juan Romero Viso.

De Dos Torres: Don Roque Serrano, alcalde.

De Villanueva de Córdoba: el alcalde don José Jurado, y los señores don Andrés Romero, don Juan Moreno, don Francisco García Pedraza y por la juventud republicana radical don Isidoro Díaz y don Juan Pizarro.

De Pedroche: el alcalde don Eduardo Peralvo y los señores don Francisco Moreno, don Joaquín Álvarez, don Alfonso Manosalvas, don Mariano Sánchez López y don Pedro Fernández de la Fuente.

De Alcaracejos: El alcalde don Rafael Caballero Rodríguez y los señores don Francisco Gómez Ayala, don Rafael Rodríguez Morillo, don Antonio Ayala López, don Francisco Rodríguez Márquez, don Juan Pérez Muñoz, don Francisco Caballero Jurado, don Rafael Rizquer Puerto y don Manuel Hidalgo.

De Villanueva del Duque: El alcalde don Marcial Leal, y los señores don José Leal Benítez, don Nicome-

des Benítez y don Marcelino Romero.

De Añora: Don Miguel Madrid, don Francisco Gil y don Francisco Isidoro Gil.

EMPIEZA EL ACTO.—PALABRAS DEL SEÑOR VAQUERO

El señor Vaquero pronuncia breves palabras al empezar la reunión. Explica el objeto de ésta.

EL ALCALDE DE POZOBLANCO DON MATEO DUEÑAS

Saluda al exministro de la Gobernación el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas. Dice que los republicanos de esta población se honran con su presencia, así como con la de las representaciones de los pueblos comarcanos.

Es de estimar la labor que realiza el señor Vaquero, que sacrificando sus horas de descanso, y sus vacaciones, viene a ponerse en contacto con los correligionarios de la provincia de Córdoba.

Hablando de los asuntos de Pozoblanco dice que no tiene mucha suerte esta población en sus peticiones, no porque le falte la asistencia en la gestión de los diputados a Cortes radicales. Se ocupa de la necesidad de la carretera de Pozoblanco a Obejo y de la construcción del nuevo cuartel de la guardia civil.

Agradece al señor Vaquero sus trabajos para encauzar estas peticiones. Reconoce que en el fondo, lo que ocurre es que el Estado, gobernado por las solicitudes de obras de toda España, se ve en la imposibilidad de atender a todos los requerimientos con la urgencia que cada uno pone en su petición.

Afirma que tiene la esperanza de que Pozoblanco logre pronto ver satisfechas sus aspiraciones.

Termina deseando que para bien del partido radical, estas reuniones aumenten la fraternidad entre todas las organizaciones hermanas. (Aplausos).

INTERVIENE EL SEÑOR VAQUERO

Agradece el señor Vaquero las frases del alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

A quien—dice—preguntaba hace poco, si ocurría algo extraordinario para justificar la celebración de estas reuniones.

Solo ocurre, que, está en vigor, la vocación de propagandista de toda mi vida política, tarea que me fué tan cara siempre, y que nos llevó al más firme contacto de las organizaciones

y después al triunfo, extendiendo la influencia del partido radical, a las capas más profundas sociales.

Aparte de recibir vuestras impresiones, yo os daré las mías. Y así, en este cambio mutuo, llegaremos a una perfecta orientación.

Trata de la labor realizada para la construcción de la carretera de Pozoblanco a Obejo. Hemos trabajado, y seguiremos trabajando hasta conseguirla. Ahora la Ley del paro obrero, ofrece posibilidades que aprovecharemos.

Habla de sus trabajos ministeriales que le restaron un poco de contacto con la provincia de Córdoba, ya que reclamaban su actividad, las cincuenta provincias de España.

Al cesar aquellas tareas, vuelvo con toda intensidad a ser el diputado a Cortes a vuestro servicio, en el cargo que más me honra, y desde él, como siempre, yo me propongo obtener los mayores beneficios posibles para mi provincia.

Ruega a los reunidos expongan su criterio en los problemas distintos, y sin olvidar el problema político planteado con ciertas aspiraciones. Además requiere opiniones sobre cuestiones de organización y otros temas preferentes de las respectivas localidades.

INTERVENCION DE DISTINTOS ORADORES

El señor Gómez Ayala, de Alcaracejos, habla de la situación política de dicho pueblo, y sobre todo de las peticiones que se han formulado por un determinado sector político. Opina que la alcaldía de Alcaracejos, por razones fundamentales, debe estar en manos del partido radical. Expone su criterio, de que, mientras no haya el peligro de claudicaciones respecto a los idearios del programa de nuestro partido, no habrá dificultades en Alcaracejos para ir de acuerdo con los elementos de Acción Popular.

Habla después de las obras precisas para conjurar el paro obrero, y dice que el paro es una enfermedad común en toda España.

Interviene brevemente el señor Gavilán Bravo haciendo una pregunta al señor Gómez Ayala sobre asuntos de régimen interior que es contestada por éste.

El señor Vaquero interviene solicitando opinión de los reunidos acerca de los interesantísimos temas de Reforma Agraria, Reforma Constitucional y Ley Electoral.

El alcalde de Villanueva de Córdoba

ha, señor Jurado, dice que siempre abominó de los extremismos en política.

Su labor radical se ha desenvuelto luchando con ambos frentes para obtener el punto de equilibrio preciso para una buena gestión en favor de la Municipalidad.

Solicita del señor Vaquero, su valiosa intervención y su influencia para salvar a Villanueva de Córdoba del estado caótico a que la ha llevado un hundimiento bancario, que ha perjudicado intensamente en el ahorro a las clases más modestas de la localidad.

Se muestra en cuanto a la política, partidario de unas elecciones municipales a la mayor brevedad.

Don Roque Serrano, alcalde de Dos Torres, se ocupa de la constitución de las fuerzas políticas de aquel pueblo.

Hay muchas dificultades en la concordia con los elementos de Acción Popular, pero no por culpa de los radicales. Estos no pondrán dificultades a ello. Lo que ocurre es que allí no hay elementos populistas puros, y los que figuran afectos a Acción Popular, son socialistas, enemigos acérrimos del Partido Radical y de su programa.

Don Marcial Leal, alcalde de Villanueva del Duque, dice que el paro obrero aumenta en su pueblo, y constituye la máxima preocupación del Ayuntamiento. De poco han servido los auxilios recibidos del Poder central. Los contribuyentes no pueden afrontar más problemas económicos pues se han hecho ya diez y ocho repartos. Se agudiza la situación obrera y el poco trabajo que existe, habrá cesado del 15 al 20 de Agosto, agudizándose el problema.

El Grupo Escolar no ha podido empezarse porque el Ayuntamiento no ha podido hacer su aportación y lo mismo sucede con el cuartel de la guardia civil.

Solicita que se gestione el trabajo en "Las Morras" para conjurar el paro obrero.

Se ocupa de la política en aquel pueblo, haciendo diversas consideraciones.

Don Francisco Gil de Añora, habla de asuntos políticos, afirmando que en aquel pueblo, tienen predominio los elementos de Acción Popular en el Ayuntamiento.

Don Cristóbal Girón Romera, alcalde de Bujalance, saluda a los correligionarios de la Sierra, en las representaciones que concurren al acto.

Habla de los tres temas interesantes a que ha aludido el señor Vaquero.

Afirmaba no le satisface el proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria. Tampoco está contentando abordar en tanta extensión la reforma Constitucional.

En cuanto a la Ley Electoral, cree que el sistema electoral actual, con diversas reformas es el mejor.

Se ocupa extensamente del estado de las organizaciones republicanas en la provincia de Córdoba.

Interviene brevemente don Manuel Luna, presidente del Círculo Republicano Radical de Porobanco, ocupándose de asuntos de régimen interior del partido.

Intervienen después los señores Venancio Gavilán Bravo y Dueñas (don Mateo).

DISCURSO RESUMEN DE LA PRESIDENCIA DEL ACTO

El señor Vaquero Cantillo dice que se ha cumplido ya una parte del objeto de la reunión. Aquella en que las representaciones, transmiten su pensamiento sobre problemas locales y nacionales.

Os preocupa preferentemente— agrega— el problema del paro, y consiguientemente, la necesidad de arbitrar medios para remediarlo. Los trabajos de los diputados radicales, se han de encaminar a gestionar con intensidad, todo cuanto pueda tender a solucionar en parte o totalmente, si ello es posible, ese conflicto.

La crisis del paro, ya sabéis que presenta en el mundo, caracteres paavorosos. No han podido evitarla Francia, Inglaterra, Alemania, ni siquiera la opulencia de los Estados Unidos. Por otra parte, se está en un período de restricciones de gastos. Es el agudo problema económico del mundo, al cual no puede sustraerse ningún pueblo.

El Gobierno, carece de un veneno de riqueza para volcarla en el país y solucionar ese mal. Es solo, un transformador de lo que se recauda, para luego repartirlo lo más equitativamente posible, deduciendo los gastos de administración, que son los que origina la burocracia en los estados todos. Se tiende a aminorar ese gasto burocrático.

Se destinan, en efecto, muchos millones para subvenir al paro forzoso. Pero acuden a esos millones todos los Municipios de España. ¿Cómo se hace este reparto? Todos somos egoístas. Cada provincia pide para sí la mayor parte. Pero el Estado, por su ministro, recibe el apremio y el agobio de cuantos a él acuden, y va realizando la labor distribuidora en la forma más adecuada.

Permaneceremos vigilantes los diputados radicales por Córdoba y seguiremos la labor de petición sin desmayo. No es nuevo para mí, el obtener los máximos beneficios para la provincia que represento. Y en 1932 le haré que se beneficiaran los labradores cordobeses con aquella exportación de trigo a otras provincias, lograda con tenaz empeño. Fue obra mía. La recuerdo con agrado, y me

congratulo siempre de haber podido realizarla. (Muy bien).

Hablemos de organización. Este tema es uno de los más interesantes para mí. El tema de nuestra propaganda intensa para obtener el mayor número de afiliados. Yo os digo siempre, que el Poder, debe ser algo que se mire como una siembra, una sembradora para obtener el mayor número de ciudadanos adheridos a nuestro partido. Es el medio de que el partido adquiere crédito en la opinión pública, y se incrementa en cada pueblo. Para ello, es la conducta la que manda.

Los viejos republicanos protestábamos del malestar cuando no había llegado la República. Pero ahora estamos en el Poder. Hay que administrar con honradez y con eficacia. Si un Municipio es recibido por los radicales en situación de quiebra, y ésta, por la labor de nuestros hombres se paraliza, y aumenta en cambio el prestigio y el crédito municipal, el pueblo lo reconoce, y lo aplaude, y lo recompensa con su escaño y con su adhesión a nuestra política.

Todo el fondo de estas reflexiones mías, tiende al optimismo. Si somos honrados y competentes, nos seguirán los sectores de la opinión pública.

El problema de la organización no queda en eso. Los Comités están obligados a hacer una labor cultural y social en todas sus manifestaciones. Que los centros radicales sean escuelas abiertas a las conciencias ciudadanas. (Muy bien. Aplausos).

Entre las exageraciones extremistas, que esté la conducta patriótica, serena, ponderada, del partido radical, y triunfaremos en los comicios con estas nobles armas.

Alude a las diversas consideraciones hechas por el alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón a los tres temas de Reforma Agraria, Reforma Constitucional, y Ley Electoral.

Son temas apasionantes y del momento, y han de ser tratados por la minoría radical. Así se comprende bien, que en pura democracia, yo recoja entre vosotros criterios y opiniones que han de servir para mi orientación.

Estos tres temas, son tan interesantes y tan hondos, que van unidos a ellos, la vida de la República y acaso la vida de España.

Se extiende en consideraciones acerca del problema agrario. Dice que laboró durante un año en la Ley de Reforma Agraria. Se logró hacer una Ley, que si bien no llegaba a satisfacer por completo, podía ser beneficiosa, bien interpretada. Por desgracia, en la interpretación de ella, no hubo fortuna. El partido radical está libre de esa culpa, pues ningún ministro de Agricultura fue radical en esas eta-

(Continúa en la página 11)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se reunieron en Consejo, ocupándose principalmente del problema del orden público

La reunión de la minoría radical

Importantes acuerdos en relación con la Reforma Agraria

Madrid 23 (3'30 t.).—Reunióse la minoría radical, convocada expresamente para tratar del proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria.

Los señores Alvarez Mendizábal y Vaquero, dieron cuenta a sus compañeros del examen comparativo hecho del proyecto del Gobierno y del dictamen de la Comisión, en el que se marca la directriz del pensamiento que encierra el proyecto citado.

Examináronse también algunos votos particulares que parecen admitidos, y que desnaturalizan más el pensamiento gubernamental y también van contra aquellos puntos que interesan a los elementos labradores.

La minoría aceptó por unanimidad

el criterio de los señores Alvarez Mendizábal y Vaquero, y tomó el acuerdo de mantener estrictamente el proyecto del ministro de Agricultura sin admitir en él modificaciones que lo tergiversen y sean agresiones a las conquistas más estimables de la República.

Quedó encargado el diputado don Emiliano Iglesias de transmitir estos acuerdos del partido radical al jefe señor Lerroux.

Se nombró una ponencia formada por los señores Vaquero, Alvarez Mendizábal y Sierra Fontañá, para vigilar la tramitación parlamentaria del proyecto y cumplir el propósito de la minoría.

Interrogado por los periodistas, manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

Añadió que el Consejo había sido breve y suponía que ya tendrían la nota oficial.

Los reporteros respondieron afirmativamente y entonces repuso el Alejandro que no tenía más nada que añadir.

LA NOTA OFICIAL DEL CONSEJO

Madrid, 23 (4'15 t.).—La nota oficial del Consejo de Ministros dice así:

“JUSTICIA: Nombrando delegados para el Congreso de Derecho General de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre la Unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de 60 penados.

GOBERNACION: Decreto condecorando al comandante de la guardia civil don Emilio López Carrillo, la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido el 6 de Octubre último en La Carlina, hecho que fué declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra los gases asfixiantes.

OBRAS PUBLICAS: Expediente relativo a la contratación de servicios de calefacción de este ministerio en unión del de Agricultura durante el ejercicio 1935-36.

Idem relativo al proyecto reformado de Obras en la carretera de Oviedo a Pola de Lena.

Decreto sobre distribución de crédito de 57 millones y medio para la construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

INSTRUCCION: Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Id. ratificando lo dispuesto en la orden de 12 de Mayo último que fija las normas para la distribución de cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de segunda Enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita de un solar hecha por don Carlos Román Ferrer, para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo Arqueológico de Ibiza (Balears).”

Consejo de Ministros

SE TRATO PRINCIPALMENTE DEL PROBLEMA DEL ORDEN PUBLICO

Madrid 23 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

Empezó a las diez y media de la mañana y terminó a la una menos cuarto.

El señor Lucía hizo las siguientes manifestaciones:

—El tema principal del Consejo de Ministros ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de Octubre no ceden en el espíritu de rebeldía. Cada día su actitud es más retadora y audaz llegando ya al límite que ningún gobierno que quiera gobernar puede tolerar. Acompañan a esas masas extremistas atentados personales aún apareciendo aislados y no muy numerosos.

Estas manifestaciones no tienen mayor importancia por las medidas gubernativas que se han tomado en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más en la titulada campaña pro amnistía, en la cual se amparan todas las agitaciones revolucionarias.

Ante estos hechos el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no consiente ni consentirá se hable de amnistía ni se hagan campañas

en su favor, mientras quede un solo revolucionario de Asturias por juzgar.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad.

Entre otros asuntos tratados en Consejo, se destacan la intervención del ministro de Estado, sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca de la adjudicación de la compra de trigos.

Sobre este último tema se presentó la duda acerca de la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de Julio, acordándose que con arreglo a su letra y espíritu, no pueden ser adjudicatarias del concurso las asociaciones de fabricantes de harinas.

Se habló después de ferrocarriles y del estado de las obras en construcción y de los que son de utilidad para la aplicación de todo el presupuesto, es decir, para la terminación de trozos completos.

Con respecto a la labor parlamentaria a realizar, hemos hablado un poco, coincidiendo todos en que en esta semana debe terminarse.

EL SEÑOR LERROUX CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 23 (3'30 t.).—El señor Lerroux permaneció en su despacho de la presidencia un cuarto de hora después de terminarse la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda habla de sus proyectos financieros

Madrid, 23 (4'30 t.).—Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas en su despacho.

—¿Qué impresión hay en Bolsa?
—Preguntó a los informadores.

—No parece muy favorable, sobre todo para la Deuda del Estado.

—¿Qué hay de la del 5 por 100 libre?

—En realidad por debajo de la par al 100'20 ya que los intereses cotizados importan más de esta fracción.

—Es natural que así ocurra y me satisface que la Bolsa se ocupe de estas cuestiones.

—Es que además parece hay unanimidad en las tres Bolsas en la oposición a ofertas a los mismos precios.

—No importa. Nada de esto pone en peligro la conversión que se hará sin dificultad.

El señor Chapaprieta manifestó después que le interesaba hacer una rectificación del juicio expuesto por Ventosa en "La Veu de Catalunya".

Dice este señor que en Francia para llegar a la reorganización del régimen económico ha sido preciso dictar veintitantas disposiciones mientras que en España para lograr la nivelación presupuestaria se pretende solo con la ley de Restricciones.

Ignora el señor Ventosa por lo mismo que en el caso de Francia, lo mismo que en España, lo primero que hay que obtener es una disposición de plenos poderes en virtud de lo cual se han de dictar los consiguientes decretos.

Nosotros nos encontramos ahora en la primera disposición y después vendrán los decretos que echó de menos el señor Ventosa.

El mal humor de la Liga obedece al desvío de la Cámara ante su oposición a la ley de Restricciones.

Olvidaba decirles que días pasados me reuní con los representantes bancarios para tratar de las operaciones de conversión.

Con este objeto, ya he hablado con el gobernador del Banco de España.

Mis impresiones de todas estas entrevistas no pueden ser más satisfactorias para las operaciones proyectadas, ya que todos están dispuestos a colaborar en la obra ministerial.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid, 23 (6'15 t.).—El Consejo de Ministros se dedicó en gran parte a estudiar la intensa propaganda pro amnistía que vienen realizando las organizaciones de izquierdas.

El tema de esta deliberación fue planteado por el ministro de la Gobernación, el cual expresó la satisfacción que experimentaba por la

tranquilidad absoluta en el cambio social y la desaparición de hechos delictivos de carácter social.

Señaló el hecho de que los actos de sabotaje y los atracos, hayan terminado en Cataluña. Desde que se declaró el estado de guerra solo se ha registrado un atraco con la inmediata detención del autor.

El ministro que, muy felicitado por la tranquilidad social que se advierte, dijo que tenía que consultar al Gobierno sobre las constantes peticiones de permisos para celebrar actos públicos con el pretexto de solicitar amnistía en favor de los reos por los sucesos de Asturias.

Casi todos los ministros expusieron su criterio con sinceridad y en su consecuencia se adoptó el acuerdo de prohibir totalmente toda la propaganda oral y escrita, en favor de la amnistía para los revolucionarios de Asturias, hasta que no queden juzgados todos los encartados.

Mientras tanto, no se permitirá propaganda alguna en ese sentido.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 23 (6'30 t.).—La sesión de Cortes se abre a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia de Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina y Obras públicas.

Se abre turno de Ruegos y preguntas.

FAIBREGAS formula un ruego al ministro de Obras públicas acerca del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña.

Cree que una vez hechos los gastos realizados, deben continuar las obras con lo que se remediaría el paro obrero en las comarcas afectadas.

Estima que este ferrocarril será uno de los más beneficiosos para la región gallega.

Señala el hecho de que se hayan mermado las consignaciones por lo que las obras han perdido el ritmo deseado.

Se adhieren a la petición Cid y Taboada. (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura).

El ministro de AGRICULTURA da lectura a un proyecto de ley.

También se adhieren al ruego Miñones y de Blas.

CALVO SOTELO interviene y pide que el Gobierno exponga claramente su criterio sobre el ferrocarril Zamora-Orense.

Opina que los ferrocarriles cuya utilidad es manifiesta, no deben quedar mermadas sus consignaciones.

BLANCO RAJOY se adhiere al ruego de los diputados gallegos.

ALONSO RODRIGUEZ interesa que

se dé solución inmediata al problema de ferrocarriles para evitar esta constante lucha de las provincias afectadas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a los oradores y anuncia que en breve traerá a la Cámara un proyecto convenientemente informado en los que se señalen las obras que deben continuar hasta su terminación, las que deben suspenderse en determinado punto y las que se deben suspender definitivamente.

Como todo el dinero sale de los contribuyentes es necesario repartirlo para favorecer a todas las regiones.

Es propósito suyo continuar las obras de este ferrocarril, pero en la medida que lo consientan las disponibilidades de la Hacienda. (Entran los ministros de Trabajo y Comunicaciones).

Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de Conversión de la Deuda.

CALVO SOTELO consume un turno en contra de la totalidad. (Entra el ministro de la Guerra).

Examina las conversaciones de la Deuda que se han hecho y dice que no se puede hacer estas operaciones más que en dos formas que indica.

Habla de la conversión hecha en 1927 en tiempos de la dictadura y se refiere a las hechas en otros países.

Reconoce que con estas operaciones se obtienen economías por 133 millones, 56 por intereses y el resto para amortizaciones.

De lo primero nada tiene que decir, pues es completamente limpio, pero no así de las amortizaciones.

Opina que esta forma de hacer economías es contra natura.

Se extiende en otras consideraciones.

(Continúa la sesión).

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en Puente Genil

Manifestó esta mañana el gobernador civil de la provincia a los informadores que ayer, después de asistir en Lucena al sepelio de la hija de don Miguel Vibora, estuvo en Puente Genil visitando el hospital, el Centro de Higiene Rural y otros establecimientos.

Sobre el alojamiento de las fuerzas de Asalto

También volvió a insistir el señor Gandoqui sobre lo dicho el día anterior acerca del alojamiento de las fuerzas de Asalto.

Aseguró que el importe de las obras de instalación de dichas fuerzas, no llega a catorce mil pesetas.

Ante el XIV aniversario de la implantación del Retiro Obrero

LA REALIDAD DE LOS SEGUROS SOCIALES

Acaba de publicar el Instituto Nacional de Previsión un libro interesantísimo que resume la labor desarrollada por el pleno de la Comisión Asesora nacional, patronal y obrera. Aparte de los acuerdos y resoluciones adoptadas por dicha Comisión, que revelan su competencia extraordinaria y su celo acentuado por la obra de los Seguros Sociales, tiene esta obra un apéndice estadístico que encierra un singular interés por que significa y representa todo el proceso de la labor desarrollada hasta fin de 1933.

Esta estadística nos demuestra algo más que la eficacia de los regímenes voluntarios y obligatorios de los Seguros Sociales establecidos por el Instituto Nacional de Previsión. En ella descubrimos todo el valor de los beneficios que rinden estos seguros de los que son partícipes los trabajadores afiliados.

Las cifras que vamos a reproducir, van dedicadas a los que caprichosa y maliciosamente van propagando la versión de que el dinero cedido a los Seguros Sociales, producto de cotizaciones patronales y aportaciones obreras, se entrega sin que los obreros lleguen a participar de sus derechos. La verdad es que en el transcurso de los años, los beneficios materiales y tangibles de los Seguros Sociales, se manifiestan espléndidamente, siendo millares de trabajadoras los que participan de sus ventajas.

La propia clase trabajadora que en algún momento los miró con pasividad e indiferencia, al sentir muy cerca la acción de sus beneficios, muestra todo su interés por el fiel cumplimiento de sus preceptos y sigue el curso de las cotizaciones sin esperar a que lleguen los años de su vejez.

He aquí, en resumen, la totalización de los beneficios efectivos puestos en manos de los trabajadores por el Instituto y sus Cajas.

Régimen de libertad subsidiada, pensiones voluntarias, 11.055.573-37 pesetas.

Seguro infantil, 6.664.938-58 pesetas.

Retiro obrero, 38.001.668-39 pesetas.

Régimen de mejoras, 50.250-70 pesetas.

Subsidio y seguro de maternidad, 15.777.257-24 pesetas.

Mutualidad de la Previsión, pensiones, 332.396-64 pesetas.

La suma total entregada por todas estas manifestaciones de los Seguros sociales, alcanza la cantidad de 71.882.084'92 pesetas.

Y queremos destacar el hecho de que en esta suma los dos factores más importantes que la integran son Retiro obrero y Seguro de Maternidad.

A los trabajadores viejos se les han entregado más de treinta y ocho millones de pesetas.

Y a las obreras madres se les han hecho efectivos, en servicios sanitarios y en subsidios, muy cerca de los diez y seis millones de pesetas.

Esta labor se completa con la obra admirable del Homenaje a la Vejez.

Las pensiones vitalicias concedidas, alcanzan a 7.924 trabajadores ancianos y los donativos otorgados, corresponden a 19.030 viejecitos.

El capital invertido en estas pensiones y donativos es de 11.211.500'90 pesetas.

Queda otra finalidad social que conviene destacar y es la que se cumple con las llamadas inversiones sociales, realizadas por el Instituto y sus Cajas.

Parte importante del dinero que se recauda por seguros sociales, producto de las cotizaciones patronales, se invierte en préstamos para obras e instituciones de finalidad social y colectiva. Es decir, que vuelve a los territorios de donde salió y da vida a nuevas actividades de trabajo, de las que surgen obras y servicios de interés general y de aprovechamiento común.

En esta gran labor se han invertido 236.592.861'18 pesetas y de esta suma se han dedicado 110.073.615'16 pesetas en proporcionar trabajo para remediar el paro obrero.

Las cantidades más destacadas de estas inversiones sociales, son las siguientes:

Para la construcción de escuelas, 31.376.125'62 pesetas.

Abastecimiento de agua y saneamiento, 34.650.269'36 pesetas.

Casas Baratas y económicas, 56.716.228'15 pesetas.

Hospitales y clínicas, 5.947.186'67 pesetas.

Aquí queda reseñada, en cifras, toda la virtualidad de los Seguros sociales y téngase en cuenta que estos datos alcanzan hasta fin de 1933 y que de año en año no se hace otra cosa que multiplicar el alcance de los beneficios.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Para el señor Gobernador Civil de Córdoba

Al hacer información en la Audiencia uno de nuestros redactores fué tratado groseramente por uno de los guardias de Asalto, de servicio en aquel Centro.

El hecho por inmotivado, merece la mayor censura.

Silenciaríamos el caso, por tratarse de una cosa nuestra, si no fuera porque se cometió ante público y resultó vejatorio para nuestro redactor.

Como se trata de un abuso de autoridad, que ninguna disposición autoriza, llamamos la atención al gobernador sobre el hecho, y le rogamos que adopte las medidas pertinentes para evitar que la intemperancia de algún individuo eche una mancha sobre instituciones dignas de todo respeto.

Ultima hora local

Un hombre muerto por un tren

Esta tarde ha sido arrollado y muerto por un tren de mercancías, en el Viaducto del Fretorio, un individuo, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

Parece ser, que el individuo en cuestión viajaba sin billete en el rápido de Barcelona y al llegar al Viaducto, cayó del tren, siendo alcanzado por un mercancías que hacía maniobras.

El Juzgado de guardia ha salido para el lugar del suceso a realizar las diligencias propias del caso.



Acerca de un excelente servicio policiaco

Informes oficiales sobre el importantísimo suceso

El señor Jiménez Abad, que dirigió el servicio, es felicitado.—Don Manuel Sagrado, juez del sumario, se muestra muy satisfecho por el resultado del servicio policial.—Pronto parece que serán libertados los que aparecían como presuntos autores.—Lo que dice el gobernador civil.

Dimos ayer cuenta de haberse efectuado un importantísimo servicio policiaco, relacionado con varios actos criminales de carácter social, perpetrados en Córdoba, hace unos dos años.

En virtud a este servicio, dejarán de purgar delitos que no han cometido unos inocentes, que desde hace veintisiete meses se encuentran en prisión.

En cambio purgarán su delito los verdaderos criminales, encubiertos y amparados al parecer por alguna misteriosa agrupación.

Pronto, al decir de las autoridades, se tendrán detalles completos de esta cuestión, que ha de apasionar al vecindario.

Mientras nos concretaremos, para no entorpecer la acción de la justicia, con reflejar en estas columnas las noticias oficiales.

He aquí lo que el gobernador ha manifestado sobre el asunto:

Del importante servicio policiaco de estos días

Comprendiendo el afán natural de los informadores al servicio de la opinión pública en cumplimiento de su misión profesional, el gobernador anticipándose a la pregunta periodística, no ocultó la importancia que el servicio realizado por la policía encerraba, por ser tan amplio que, posiblemente, daría la clave de hechos delictivos perpetrados en otras capitales y confirmando sus manifestaciones del día de ayer tuvo frases encomiásticas para el comisario jefe señor Jiménez Abad, que ha llevado personalmente la dirección de los servicios y en tres días escasos se ha abierto paso en el azar y misterio que rodeaban algunos procesos, uno de los cuales quizá el más importante por las gravísimas penas solicitadas para los supuestos autores contra los que por extrañas circunstancias, por la precoz criminalidad en potencia de algún supuesto complicado ofrecía la circunstancia de aparecer los hechos tergiversados y como consecuencia indicios diversos de culpabilidad contra los procesados. Me refiero como ustedes comprenderán, añadió el gobernador a la causa que tramita un Juzgado militar por el asesinato de

un guardia civil en visperas del Primero de Mayo del año 1933, causa que terminada hace mucho tiempo, debió haberse visto en Consejo de Guerra a mediados de otoño último. Hubo necesidad por circunstancias de todos sabidas de descongestionar esta Prisión en Octubre pasado, figurando entre los presos evacuados los encartados en este proceso. Todas estas diversas circunstancias impidieron la celebración del Consejo de Guerra, y han permitido juntamente con la eficaz labor de Policía desarrollada que pueda hacerse la debida luz en tan importante asunto, repayendo la acusación sobre los verdaderos culpables.

Nada más puedo manifestar a ustedes, añadió el gobernador, porque tal vez a estas horas se estén practicando diversas diligencias y quizá ordenando por la autoridad judi-

cial, la reposición de la causa a que me refiero al estado de sumario, en la que, como todos saben, el secreto debe imperar para no malograr el trabajo de los jueces, trabajo penosísimo y que cualquier comentario o indiscreción, puede malograr o entorpecer. Puedo añadir no obstante, no tardarán muchos días en hacerse pública decisiones del Juzgado que no afectan al secreto sumarial, continuando mientras tanto la intensa labor de policía que una elemental discreción debe mantener en secreto. Oportunamente la opinión pública a la que todos nos debemos, conocerá con la debida extensión todos los detalles de este importantísimo servicio.

Hablando con el juez instructor

Parco en palabras el comandante Sagrado, cuya ausencia de su tertulia habitual estas últimas noches, nos explicamos ahora, nos dijo que unas actuaciones urgentísimas terminadas en setenta y dos horas, habían llegado en propia mano ayer lunes a su superior jerárquico el auditor de la División.

Inquirimos el trámite relativo a la libertad de los que no aparezcan culpables y el juez militar nos dijo que al pasar la causa al estado de sumario, hasta volver de nuevo a decretarse concluso, no era llegado el momento de que la autoridad judicial de la División dictara los sobreesamientos definitivos a que haya lugar por haberse desvanecido por completo los indicios que hubieran dado motivo para proceder contra determinadas personas. En el intervalo la situación es de libertad provisional.

Hemos sacado la impresión de que en la actualidad el Juzgado se halla en una fase de gran actividad.

El señor Jiménez Abad, no habla

También interrogamos al jefe de Vigilancia que ha dirigido el servicio.

El señor Jiménez Abad, con su rostro sonriente, de hombre satisfecho, sonríe y sonríe. Pero no suelta prenda.

—Sí... pronto lo sabrán todo... faltan algunos detalles...

Y de ahí nadie lo saca.

Tales son los datos oficiales en torno a este asunto. No dudamos de que cada día serán más concretos e interesantes.

Pero por ahora sería contraproducente el dar a la publicidad ciertos detalles. Pronto conocerá el lector la trayectoria de estos hechos, con todo su dramatismo y emoción.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Cúidelo usted,
 con una buena alimentación
 y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(Viene de la página 6).
pas. Se aumenta esta incertidumbre, ante el peligro de que el proyecto actualmente en marcha, sirva para barrenar la ley.

Detalla minuciosamente los extremos del proyecto citado.

Aboga porque no se prive a la Reforma Agraria del sentido republicano que le dió vida.

En cuanto a la Reforma Constitucional expresa su alarma porque afecta la reforma a 44 artículos. Opina que lo menos peligroso es la continuación de la Constitución actual, aun cuando reconoce que en ella hay algunas deficiencias. Vamos—dice—a interpretarla bien, y a evitar, por quererla reformar con un aceleramiento impropio de la gravedad del tema, que los extremismos lleven o intenten llevar a España, a episodios que la desprestigien. (Muy bien. Aplausos).

Habla de la Ley Electoral, puntualizando algunos extremos. Insiste en su opinión contraria a la representación proporcional. Esta Ley actual, con la reforma del "quorum" y la segunda vuelta, sería acaso la mejor.

Se manifiesta contrario a la discusión perentoria de tales proyectos transcendentales, que merecen estudio y meditación. Y menos, discutirlos en pleno verano, con la rapidez propia de un cierre inmediato de las Cortes. (Muy. Aplausos).

El partido radical, no ha claudicado al aliarse. Lo ha dicho en Mestalla, con frase lapidaria, nuestro jefe ilustre. El partido radical encontröse con unas Cortes de tendencia derechista. La minoría radical era la segunda en número en el Parlamento, pero carecía de medios propios para imponerse sola. Nuestro jefe tenía que ser inteligente, valiente y afrontar el problema con la entereza y energía del gran estadista que hay dentro de su persona. Y así procedió el señor Lerroux. Y así ha traído a la vida republicana, fuerzas respetables, importantes y precisas.

Pero de eso, a ir a otros extremos peligrosos, hay diferencia. Nuestro jefe es demasiado inteligente para ello.

La Comisión debe quedar tal y como está redactada, para cuando una coyuntura sin peligro, se presente, y entonces puedan corregirse sus deficiencias. No es la hora de remover sentimientos religiosos, ni de paralizar la obra cultural de la República, ni de emprender derroteros obscurantistas. Todo ello causa alarma a los espíritus liberales. (Muy bien).

Nunca perdí mi sentido, fervoroso republicano, en ningún alto puesto de los que ocupé. No lo perdí en Gobernación, que es en relación con el orden público, el Ministerio brújula de país.

Refiere a grandes rasgos sus pro-

yectos de ley planeados allí, en una labor callada y eficaz. Habla de la reorganización de la policía de la Guardia de Seguridad y Asalto, y del proyecto de Ley Municipal. Una labor honda, y sin lucimiento espectacular en horas críticas y angustiosa. Y toda ella, nació de mi fervor republicano. Iba a robustecer las fuerzas que de allí dependen, y que esas fuerzas lo debieran todo así a la República. De esta manera, esa gran máquina cívica de Gobernación, sería la primera defensora del espíritu republicano en todo momento y con las máxima intensidad. (Aplausos).

Mi labor era la que tendía a transformar los instrumentos del orden, en instrumentos republicanos. Una labor revolucionaria si queréis, pero constructiva y fortalecedora.

Quise realizar las elecciones municipales en Abril por haberse cumplido—ya lo he dicho en otra ocasión—la vida legal de los Ayuntamientos. Y hubiera dejado en libertad de propaganda a los que trataran de exponer programas municipales, de saneamiento moral y material de los pueblos.

Se entiende en consideraciones sobre las posibilidades políticas inmediatas.

Antes—dice—en mis propagandas fervorosas por estos pueblos, cuando la hora de la lucha, luego, desde los Ministerios que desempeñé, como ahora en mi puesto de Diputado, no hay más campo para mí, que el campo de la República. Lo cierto de los republicanos, es que la perdieron el 73, y que la volvieron a perder el 6 de Octubre de 1934, y ese día, fué salvada por los radicales. No queremos ser, nosotros, los que pertenecemos al partido radical, testafierros de la derecha ni de la izquierda, sino la encarnación viva de los puros

ideales republicanos. Tendremos siempre, una suprema energía para repeler el ataque de la derecha y de la izquierda, de los extremismos agudados de ambos sectores. Si nos ataca la izquierda la rechazaremos con energía, aunque con dolor. Si nos ataca la derecha la rechazaremos con la misma energía, pero sin dolor, porque al rechazarla, combatimos y derrotamos al enemigo tradicional de la República. (Gran ovación).

VISITAS

Durante el discurso del señor Vaquero, estuvo en el Círculo Republicano Radical de Pozoblanco, para saludar al exministro radical, el gerente de Industrias Pecuarias de Pedroches don Moisés Moreno. No pudo lograr sus deseos, y el señor Vaquero, al terminar, estuvo en el domicilio del señor Moreno, devolviéndole la visita.

Visitó el señor Vaquero en su domicilio del cual no había salido por enfermedad, al antiguo republicano de Pozoblanco, don Lucas del Rey.

A las diez de la noche, salió para Córdoba el exministro radical, acompañado de los amigos políticos que con él fueron a Pozoblanco.

Oposiciones a Policía

"Gaceta" 17 del corriente. Edad 21 a 35 años. Informes: Preparación y contestaciones al programa. Academia Estudios Superiores. Calle Málaga, número 8. Córdoba.

SE TRASPASA DESPACHO

de aceites próximo a la Plaza de Abastos. O se venden los utensilios y enseres.

Razón: Hotel Los Leones, de 1 a 4.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL JUEVES 25 DE JULIO DE 1935

FESTIVIDAD DE SANTIAGO, a las CINCO Y MEDIA de la tarde
GRANDIOSA N. VILLADA

6 BRAVOS NOVILLOS TOROS. 6

desecho de tiente y cerrado, de la acreditada ganadería de DOÑA ENRIQUETA DE LA COVA, de Peñafiel (Sevilla), para los aplaudidos y valientes matadores

JAIMÉ PERICAS - Edmundo CEPEDA
y Manuel Rodríguez, MANOLETE

Hijo del matador de toros cordobés del mismo nombre.

Entrada General SOMBRA, 5 ptas. SOL 3. Hay medias entradas

DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El XIV aniversario de la implantación del régimen obligatorio de retiros obreros

El jueves 25 del corriente mes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Diputación provincial el solemne acto organizado por la Delegación en Córdoba de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, para celebrar el XIV aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, en el que se distribuirá la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a los obreros inscritos en el mismo.

Una gestión para aminorar el paro obrero en la provincia

La Diputación tiene sobre sí, como una pesadilla, el bochornoso caso que representa el problema de los caminos paralizados.

La Corporación hizo en su día los proyectos de los referidos caminos, empezó las obras y tiene concedida para la subvención de las mismas, una cantidad no inferior a 300.000 pesetas.

Todo este esfuerzo está resultando perdido, pues los Ayuntamientos a quienes afectan las referidas construcciones, no disponen de medios económicos para continuarlas, dándose la triste realidad de contarse con dinero y trabajos proyectados y no poder invertir lo primero, ni desarrollar lo segundo, por esta penuria de los Municipios.

Afortunadamente, en la nueva Ley para remediar el paro, promulgada en 25 del pasado Junio, se dictan normas por las que pueden los Municipios recabar del Estado primas y subvenciones para la construcción y terminación de obras de carácter local, entre las que en primer lugar se encuentran los caminos vecinales.

Como esto no podía pasar desapercibido para la Comisión Gestora provincial, se han iniciado unas gestiones por la Presidencia de la misma, cerca de los Ayuntamientos a los que afectan las obras, para que soliciten las aludidas subvenciones y primas de la Junta contra el paro.

Las referidas gestiones se llevan con gran rapidez y con objeto de darles el mayor impulso y obviar cualquier dificultad que en los Municipios se presente, el señor Troyano se propone, acompañado del jefe del Negociado de la Diputación don Melchor Osuna, celebrar reuniones en cada uno de los nueve Ayuntamientos a los que afecta el problema.

Por parte de la oficina de Obras Públicas provinciales, se han ultimado todos los antecedentes técnicos sobre este asunto y es seguro que

los Ayuntamientos acogiendo con beneplácito esta iniciativa, harán la gestión pertinente cerca de la Junta contra el paro.

Por su parte, la Diputación cuando ya esté realizada esta labor y allanados los inconvenientes que seguramente se presentarán, recabará la ayuda de todos los diputados a Cortes por la provincia, en la seguridad de que, enterados de este problema, colaborarán en el logro de este intento en el que se persigue la inversión de más de medio millón de pesetas distribuidas en diferentes lugares de nuestra provincia, a la que afectan estos doce caminos paralizados.

Para que todos se den cuenta de este problema—terminó diciendo el señor Troyano—baste decir, que si logramos resolverlo pondremos en condiciones de circular por ellos unos 113.597 kilómetros, todos dentro de nuestra provincia en zonas riquísimas que comprenden los términos municipales de Aguilar, Almedinilla, Cabra, Córdoba, Iznajar, Lucena, La Rambla, Montalbán y Montunque.

Los donativos para la colonia de altura de Cerro Muriano

Han empezado a recibirse donativos con destino a la Colonia de acogidos del Hospicio en Cerro Muriano, habiendo llegado hasta la fecha los siguientes: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, un vagón de carbón coque; don Francisco Hierro Aragón, diez docenas de pañuelos; señores Carbonell y Compañía, dos arrobas de aceite; don Antonio García Pedrajas, de Almodóvar, dos arrobas de aceite y una fanega de garbanzos; don José Panadero, alcalde de Montilla, 50 kilos de garbanzos; don Juan Montilla, alcalde de Valenzuela, 100 kilos de garbanzos; don Alejandro González, alcalde de Puente Genil, 50 kilos de carne de membrillo.

Vendo barato Ford cerrado, buen estado

ALMACENES "LA CAMPANA"

S P A R T O N

Refrigeradores eléctricos. No confunda conservar con enfriar. Precios económicos. Facilidades de pago.

GARAGE VICTORIA, Gran Capitán, 27



Pruebe un FORD 1935 y quedará maravillado. Entrega inmediata de la unidad que desee. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164

Necesito vendedores para algunos pueblos.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don José Rodríguez Austria, capitán ayudante de Artillería, don Juan Adame, don Rafael Navarro, don Rafael Pastor, don Francisco Borrego, señor alcalde de Fernán Núñez con una comisión del mismo.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Enrique León Orcas, por vaciar materias fecales en la calle Fuente Obajuna.

Antonio Cañero Baena, por efectuar obras careciendo de licencia, y por la misma falta el dueño de la casa número 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, y el de la casa número 21 de la calle de Sevilla.

El guardia número 66, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Rodríguez Aguilera, por haber arrollado con una bicicleta que conducía a Francisco Arrabal Sánchez.

El 48 presentó en la Comisaría a José Acosta Serrano, que se negó a decir su nombre para denunciarlo.

El 5, presentó en la Comisaría a Rafael Caballero Madero, por haber sustraído cuatro pares de botas en un establecimiento.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION ORDINARIA DEL CABILDO

A la hora de costumbre se reunió el cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron los ediles señores Ortiz Villegas, Troyano Moraga, León Priego, García Sanz, Peinado Reyes, Laguna Corrales, Jordano Requena, Polvorosa, Diéguez Fernández, González Yuste, Hidalgo Carmona, Pérez Brito, Solano Pérez, Guerrero García del Busto, León Álvarez, Hidalgo Cabrera, Quesada Chacón, Luque Casares, Siles Sánchez, Carbonell Trillo, León Adorno, Porrás Porrás, Morano Campaña, Aparicio Falop, Quintela Barrios, Gómez Salmoral, Molina Belmonte (don Ricardo), Bueno Roldán, Aumente Barazal, Molina Belmonte (don José María).

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano, quien dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una moción de los señores concejales don José Diéguez Fernández y don Francisco Quesada Chacón relacionada con la Asamblea que ha convocado la Unión de Municipios Españoles para tratar entre otros asuntos de interés de los problemas planteados por la ley de Coordinación sanitaria.

El señor Carbonell suscribe la moción en nombre de su minoría, pero estima que a esa Asamblea solo debe asistir el alcalde, o un solo concejal, por la situación económica del municipio.

Por su parte el señor Hidalgo estima que la minoría popular agraria debe figurar en la ponencia.

Encarece la importancia de la Asamblea donde se tratará de haciendas locales. Ruega al señor Carbonell que suscriba la moción sin la enmienda.

Interviene brevemente el señor García Sanz, y rectifican los señores Carbonell e Hidalgo.

Este, ante la renuncia del señor Carbonell de asistir a la Asamblea, formando parte de la ponencia propone que en el puesto del señor Carbonell, que renuncia, vaya el secretario de la corporación.

El alcalde hace un resumen del debate. Entiende que deben hacerse economías en el Municipio, pero no en el caso presente cuando se trata de defender los altos intereses municipales. Ruega a la minoría popular que acepte el puesto que le corresponde en la ponencia.

Insiste el señor Carbonell en su punto de vista, lamentando no poder aceptar.

Concreta la propuesta en un voto particular, que acepta la moción, pe-

ro que la representación del Municipio en la Asamblea la lleve solamente el alcalde o persona delegada.

El señor Moreno Campaña dice que en caso de ser rechazado el voto particular del señor Carbonell se debe nombrar representante en la ponencia por la minoría popular agraria.

El señor Troyano encarece la importancia con que la minoría radical ha acogido esta cuestión tan transcendental para el Municipio.

Hace notar la diferencia de opiniones surgidas en el seno de la minoría popular agraria.

Estima que se puede compaginar la necesidad imperiosa de que el Municipio cordobés esté íntegramente representado en la Asamblea de Municipios con el estado económico del de Córdoba.

A este efecto anuncia que el representante de la minoría radical iría costeado por la propia minoría.

Contesta el señor Carbonell, que asegura que el señor Moreno Campaña habló en nombre propio, y no en el de la minoría.

Insiste en que se someta a votación su propuesta.

Así se hace siendo rechazada por 22 votos contra 9.

Se aprueban varios expedientes.

Se somete a la consideración del Concejo la propuesta de la Comisión de arbitrios sobre la provisión de la plaza de agente ejecutivo municipal.

El señor Hidalgo Cabrera, fundándose en ciertos rumores circulados, que afectan al decoro de algunos concejales y acogiéndose al artículo 10 del Reglamento, solicitó sesión secreta, acordándose así.

Se reanuda la sesión pública. El señor Carbonell solicita que el asunto pase a nuevo estudio de la comisión de arbitrios.

El señor Hidalgo solicita que se resuelva hoy.

El señor Ortiz Villegas afirma que para resolver esta cuestión se celebró una sesión extraordinaria, y no encuentra fundamento a nuevas dilaciones.

Interviene el señor García Sanz que también se muestra partidario de resolver el expediente.

Insiste el señor Carbonell en solicitar un aplazamiento de la cuestión fundándose en las manifestaciones hechas por el señor Hidalgo sobre uno de los aspirantes a la plaza.

También opina así el señor Bueno. El señor Diéguez solicita que el Municipio resuelva en votación.

Hay otras intervenciones de los señores Ortiz Villegas, Hidalgo Cabrera y Carbonell, anunciando éste que encontrándose su minoría en infe-

rioridad numérica manifiesta se retirará del Municipio si no se accede a su petición.

Hace el alcalde unas reflexiones al señor Carbonell sobre su actitud.

Interviene el señor Diéguez que hace destacar la actitud y posición de deferencia, que para con el partido popular agrario tuvo siempre esta minoría radical.

Ruega al señor Carbonell que no se ofusque en este momento y desista de una retirada, que no tendría explicación, y parecería una molestia infantil, al ver que se priva de un deseo a quien siempre se dió gusto.

La minoría radical, sin pasión en este caso, procede mirando por los intereses del Municipio.

Ruega al señor Carbonell que abandone su actitud.

El señor Carbonell dice que siempre su minoría fué leal con los radicales. Ahora no acceden a su deseo de aplazar la cuestión y de ahí su actitud.

Conceptúa el señor Bueno que la votación sería ilegal.

Declara el señor Hidalgo que no entiende la actitud de la minoría popular agraria.

Sus manifestaciones no pudieron influir en nadie, pues cada partido venía dispuesto a votar su candidatura.

—Si sus señorías creían que tendrían 17 votos y no lo han conseguido, no tiene culpa de ello la minoría radical.

El Municipio debe resolver el expediente administrativo, sin juzgar a personal, que aún no pertenecen al mismo.

Esa es la maniobra de sus señorías, de tipo político.

El señor Ortiz Villegas insiste en que la minoría radical sólo hace mantener un dictamen anterior a denuncias y declaraciones.

Se retira la minoría de Acción Popular del Ayuntamiento y se acepta por unanimidad la designación de don Juan Adame para la Agencia Ejecutiva.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Propuso el señor Hidalgo Carmona y fué aceptado unánimemente, constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Rafael González López.

El señor Guerrero García del Busto solicitó que con motivo del nombramiento de agente ejecutivo se dé un plazo hasta fin de mes para pago a los contribuyentes en periodo voluntario. Así se acordó.

Hizo otro ruego sobre retirada de escambros de las calles, levantándose la sesión a las nueve y media.

Homenaje a los profesores de Veterinaria

El domingo 21, a las diez y media de la noche, se celebró en la Terraza del Hotel Regina un banquete-homenaje que al Claustro de Profesores de la Escuela Superior de Veterinaria dedican los alumnos que acaban de terminar la carrera y que constituyen la primera promoción de Licenciados en Veterinaria.

Al final de menú, don Manuel Gómez-Romero, dió lectura a las cariñosas adhesiones recibidas de don Germán Saldaña Sicilia, don Félix Infante y don Armando Ruiz.

Ofreció el banquete el compañero don Baldomero Calderón Jesús, el cual en elocuentes y cariñosos párrafos hace resaltar la importancia del acto. Dedicó unas palabras de recuerdo al que fué profesor de la Escuela don Ramón García Suárez. Excita a todos para que las ilusiones y pensamientos que hoy albergan sus cerebros no decaigan, sino que por el contrario se conviertan en realidad para que redunden en beneficio propio de la Clase, y, sobre todo, en beneficio de esa Madre común de todos, que tanto necesita hoy del esfuerzo y cooperación de sus hijos y que es España. Termina ofreciendo galantemente el ramo de flores a la señora del director de la Escuela don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Acto seguido el profesor don Eneas Hernández dedica de maravillosa manera emocionantes palabras a la Veterinaria, haciendo resaltar la importancia suma que en nuestra patria tiene la agricultura y la ganadería y aconseja a los nuevos profesionales que tengan confianza en sí mismos y que siempre sean optimistas. Hace un símil con la semilla que se siembra en el campo, que siempre es optimista, pues sin saber si ha de ver la luz, tiene perseverancia y poco a poco germina.

Por último, hace uso de la palabra don Rafael Castejón, el que con su habitual elocuencia dice que este acto no es de despedida, ya que espiritualmente no podemos separarnos después de haber estado cinco años unidos, y que desde ahora nos unirá además de los mismos anhelos el materialismo de la profesión. Termina dando las gracias en nombre del Claustro.

Los oradores fueron muy aplaudidos y se terminó brindando por la Veterinaria española, por el Claustro y por los nuevos profesionales.

UN COMENSAL

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Delegado Provincial del Trabajo, Cajero habilitado de la Comandancia de la guardia civil, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Rafael Castejón, don Manuel González Zaya, don José María Mantero, don Pablo Troyano Moraga por la Diputación Provincial; alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Cabra y Fuente Obajuna; presidente del Consejo Local de primera Enseñanza de La Rambla; don Alejandro González por el Ayuntamiento de Fuente Genil; don José R. González, don Eduardo Bouda Leiva, Administrador de la Prisión provincial, doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Francisco García Rejano, don Francisco Fernández García y don Julio Grande León.

GOBIERNO CIVIL

Donativos

Por el excelentísimo señor gobernador civil han sido facilitados los siguientes donativos:

A Dolores Rivero, 5 pesetas; a Asunción Félix Ruiz, 5; a Teresa Mendoza, 5; a Inocencia Blanco Muvillo, 10.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba, S. A., domiciliada en esta capital P. de Colón sin n.º

El Consejo de Administración de esta Sociedad con presencia del balance cerrado en 30 de Junio último, ha acordado el reparto de cinco pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año actual, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la publicación del presente anuncio en el domicilio social, de diez a doce de la mañana, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 23 de Julio de 1935.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El director gerente, Enrique Salinas.

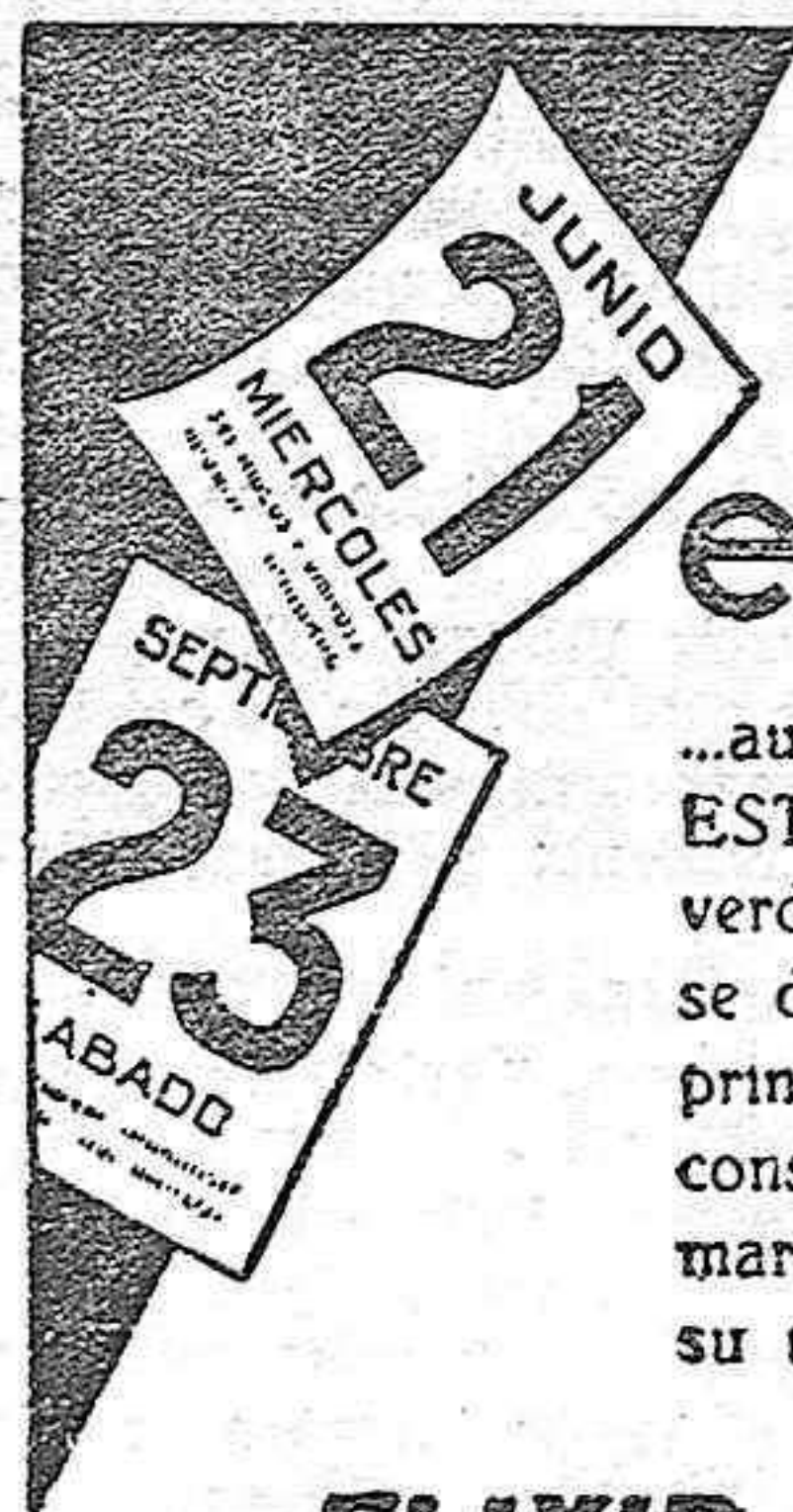


Antes de comprar su coche o camión pruebe un Ford 1935 y compare precios y calidades. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García
LUCENA :: Teléfono 164

Necesito vendedores para algunos pueblos.



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido timbre

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana.—El Tribunal de urgencia

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia de armas insubordinada en el Juzgado de Baena contra Eduardo Galisteo Frías, que será defendido por el abogado señor Fernández Trujillo.

El Fiscal pide para el procesado la pena de 250 pesetas de multa.

Causas orales

En la misma Sala se verá la causa por robo seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Jaraba Mantas.

Los señores Velasco y Jiménez Roldán, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

También en la Sala segunda serán vistas y falladas las causas siguientes:

De Fuente Obejuna: por lesiones contra Antonio y Carlos Triana Osuna.

Defensor, señor Espina; procurador, señor García.

De Priego: por hurto contra Balvino Expósito Ortiz.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Castiñeira.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGU, Tejón y Marín, 83
dup. Teléfono, 2847.

Instrucción Pública

Solicitudes

Don Acispio J. Tórnico Caballero y don Antonio López Garrido, solicitan tomar parte en los cursos especiales.

Delegación provincial de Trabajo

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba

SEÑALAMIENTOS

Miércoles 24 de Julio.—Jurado Mixto de Metalurgia.—A las seis de la tarde juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Josefa Tenillado Pérez, contra la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, por reclamación de despido.

Jurado Mixto de Despachos y Oficinas.—A las 4:30 de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Rafael Jiménez Albarca, contra Agustín Epunay, por reclamación de cantidad.

Jurado Mixto de la Construcción.—A las cinco de la tarde, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Luis Gonzaga Herrera, contra Julián Gant, por reclamación de despido.

A las 5:30 de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Alfonso Domínguez Serrano, contra José Rivas Castilla, por reclamación de cantidad.



Antes de adquirir su coche o camión pida una demostración y consulte precio y condiciones de pago al CONCESIONARIO para la provincia:

José Almagro García
LUCENA — TELEFONO 164

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 29 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Teléfonos de LA VIZ 2435 / 2431

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO de finca rústica. Desde San Miguel próximo se hace de una parcela de secano del cortijo "Porrillas", situado en Alcolea con una cabida aproximada de 110 a 120 fanegas de tierra. En la misma finca también se arrienda por años o meses, una casa de señorío bastante amplia. Para verlas y tratar de ambas en Avenida de Canalejas, número 10, Córdoba.

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 7. Razón, en la misma casa.

Compras y ventas

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

SACOS seminuevos venden, Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

POR TENER que ausentar-se su dueño, se vende magnífico gabinete y otros enseres. Concepción, 27, primero, derecha.



SE VENDE una marquesina de cinco columnas con un largo de 15'70 metros por 5'20 de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Gato y José Hernández.

LANA castellana superior para colchones. En los Almacenes de don Francisco Selano. Lucano, 36. Córdoba.

SE VENDEN dos camas de hierro con somniers y varias puertas. Informes, de 11 a 7 en Rey Heredia, 16 pral derecha.

VENDO muy baratas puertas usadas. "La Forestal". Plaza de Colón, 3.

Huespedes

HOTEL LA ESPAÑOLA.—Acmito estables. Pensión completa, con desayuno y vino. 5 ptas. Habitaciones ventiladas exteriores. Cubiertos 3 platos, a elegir, 2'50. San Nicolás, 6.

Traspasos

SE TRASPASA bonito negocio por poco dinero. Escribid a A. R. 121, lista de Correos, Córdoba.

Amas de cría

SE OFRECEN para media teta. Peña, 126.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Adarve 2.
Martínez Rucker, 1.
Badanas, 11.
Travesía Rivera sin número.
Gonzalo de Ayola, número 6.
Caldenal Herrero, número 22.
Solar próximo a Villa Azul, con 900 metros.
Cruz de Juárez, 1, Barrio San José.
Huerta Ramón (Marrubial).
San Acisclo 29.
Don Rodrigo número 100.
Maimón, 2.
Agustín Moreno, 153.
Conde Arenales, 11.
Alfaros, 44.
Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
Juramento, 4 (posada de las Yervas).
Don Rodrigo, 87.
Músico Infantas, J. D.
Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.
Palma 7, piso económico.
Conde de Cárdenas, 26, piso interior alto, con cuarto de baño.
Conde de Cárdenas, 19, portales independientes para oficina o industria.
Horno de Porras, 6, casa entera con diez habitaciones.
Cruz de Juárez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.
Gran Capitán, 21 piso bajo con 3 habitaciones (en la azotea).
Villa Lola (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.
Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.
Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.
Santa María de Gracia, 122 cochera.
Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.
Conde Robledo, piso pral. con 6 habitaciones y cuarto de baño.
Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.
"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.
Chalet "Santa Teresa" (Huerta del

Naranjo) seis habitaciones y garaje.
Teniente Albornoz, 2, cochera.
Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.
Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.
Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.
Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.
—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).
Valladares, sin número, portal para industria.
Ambrosio de Morales, 2, local pa-

ra establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

GAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.
Casa en Cádiz, por casa en Córdoba.
Chalet en la sierra por casa en Córdoba.
Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.
Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

Apresúrense para aprovechar la ocasión y comprar en la liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento). ¡Quedan pocos días! Actualmente casi regalados: Retales para trajes de señora y caballero, ropa interior, de cama, cocina y mesa.

Se preparan para terminar con todos, lotes de muchos artículos sorprendentes.

GUERRA ALAS RATAS



EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 COBDOBA APARTADO N.º 14